

## Veinticinco años de un concepto integrado de archivo

Por **Miguel Á. Esteban**

**CUANDO SE ESCRIBA la historia reciente de los archivos y de la archivística de nuestro país, la Constitución de 1978 aparecerá como un hito clave.**

La instauración de un Estado de derecho basado en el reconocimiento y el respeto de los derechos

humanos y las libertades públicas junto con la apuesta por un régimen administrativo al servicio tanto de las diversas autoridades territoriales, que disponen de un grado variable de autonomía, como de los ciudadanos, se encuentra en el origen de las actuales políticas de implantación de un sistema de ar-

chivos descentralizado y la reunión, organización y puesta en servicio de numerosos archivos por parte de las administraciones central, autonómicas y municipales. Tras décadas de incuria, no sólo hay que conservar un patrimonio documental de valor histórico, testimonio de nuestra memoria, sino

que también se debe dotar a las administraciones públicas de un instrumento que haga más eficaz, eficiente y transparente su funcionamiento y a los ciudadanos de una garantía que permita el acceso a los documentos públicos para hacer efectivos sus derechos de información y de intervención en la acción administrativa. Los responsables de fondos documentales de titularidad privada, fundamentalmente la Iglesia católica, tampoco han sido ajenos a este cambio de cosas.

Para afrontar este reto se necesita convicción por parte de los responsables políticos y financiación, que llega en diversas dosis según los lugares y los momentos, pero también archiveros bien formados y dotados de perseverancia e ilusión. La ausencia de una enseñanza reglada de la gestión de documentos se palió por los nuevos archiveros mediante la formación autodidacta, en la que ha dominado la influencia de la archivística francesa, debido tanto a la proximidad geográfica y cultural de Francia como a las similitudes de su Administración y su patrimonio documental. A través del país vecino se conectó con las principales corrientes internacionales y en particular con las aportaciones procedentes del Québec y su concepción integrada del archivo, de gran influencia en la última década.

Veinticinco años después, uno de los protagonistas de esa profunda transformación de nuestros archivos y de la renovación de la archivística española, publica un manual (edición previa en catalán en 2002), que se puede considerar una síntesis de los principios, el método, las técnicas y los procedimientos de la reunión, conservación, organización y acceso de los documentos administrativos y de archivo dominantes en la actualidad en nuestro país. *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento* es el fruto de la

**Alberch Fugueras, Ramon.** *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento.* Barcelona: UOC, 2003, 221 pp. isbn 84-8318-774-4

<http://www.editorialuoc.com>

dilatada experiencia profesional, asociativa, educativa y científica de su autor durante todos esos años pero también el testimonio de una época.

Los archivos municipales han sido la vanguardia de esos cambios y a ellos ha dedicado **Ramon Alberch** su vida profesional: primero como director del *Archivo Municipal de Girona* (1978-1989), desde 1990 como archivero jefe del *Ayuntamiento de Barcelona* y desde 2004 como SDG de Archivos de la *Generalitat de Catalunya*. Y como muchos otros archiveros, mantiene una intensa vida asociativa, no sólo nacional, como presidente de la *Asociación de Archiveros de Cataluña* (1986-1993), sino también internacional: desde 1998, presidente de la *ONG Archiveros sin Fronteras* y desde el año 2002, presidente de la *Sección de Archivos Municipales del Consejo Internacional de Archivos*. También cultiva la formación, como organizador y docente de numerosos cursos de postgrado y de actualización profesional, como consultor de archivística de la *Universitat Oberta de Catalunya* y desde el año 2002 como presidente del *Consejo Asesor de la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos* de la *Universidad Autónoma de Barcelona*. Sin descuidar la actividad científica: autor de numerosos artículos y varias monografías en colaboración, impulsor junto con otros de la prestigiosa revista *Lligall. Revista Catalana d'Arxivística*, miembro del comité científico de diversas publicaciones, como *El profesional de la información...*

*Los archivos...* se publica dentro de la colección de manuales de la UOC, como obra de referencia de la asignatura "Gestión integral de archivos" del curso puente para la Licenciatura en Documentación. Posee los rasgos que se deben exigir a un manual universitario, lo cual es una de sus virtudes, ya que no es algo sencillo de conseguir: elaboración a partir de un concepto coherente del objeto, los principios y el método de la disciplina que está presente a lo largo de toda la obra, transmisión de conocimientos consolidados y de técnicas en uso, equilibrio en el tratamiento de todos los aspectos de la materia, manejo de una amplia bibliografía, capacidad de síntesis sin rehuir el análisis de los aspectos principales, precisión terminológica, claridad en la exposición y presencia de elementos auxiliares (cuadros, bibliografía y un glosario de términos básicos). Es una lástima que la edición se desluzca por la elevada presencia de un error en la impresión: justificar el margen mediante la separación por un blanco de una de las letras que forman una palabra al final de una línea del resto.

No obstante, estamos ante algo más que un manual universitario. La obra es una defensa entusiasta y con argumentos de un concepto integrado de archivo, basado en el equilibrio entre la función jurídico-administrativa y la función histórico-cultural en las que ha basculado a lo largo del tiempo la archivística, hasta convertirse en ciencia de la administración y la información que "resuelve problemas vinculados a la eficiencia y eficacia de las organizaciones y que garantiza la perdurabilidad del patrimonio histórico" (p. 13).

**Alberch**, en sintonía con la corriente dominante de confluencia entre la archivística tradicional europea y el *records management* de procedencia anglosajona, participa de la idea y demuestra que la fun-

ción archivística puede asumir todos los aspectos conceptuales y funcionales presentes “a lo largo de todo el ciclo de vida de los documentos, más allá de la tradicional división de los archivos en históricos y administrativos” (p. 186). Por eso defiende que el archivo “alcanza su verdadera dimensión ciudadana” cuando mantiene una “asociación inseparable a conceptos percibidos como positivos por la sociedad como los de patrimonio, memoria, identidad y conocimiento” (p. 200), de lo que es reflejo el acertado título de la obra.

Esta orientación, junto con su estilo ágil y ameno, amplía el número de destinatarios del libro, más allá de los estudiantes y los archiveros. *Los archivos...* es de interés para todos los profesionales de la información, directivos y mandos intermedios de organizaciones públicas y privadas y gestores del patrimonio cultural que deseen conocer, de modo sintético y sin profundizar en cuestiones técnicas, en que consiste la gestión de los documentos generados por una institución y que aporta a su funcionamiento y a la comunidad en su conjunto, contextualizada en el marco social y administrativo actual en el que se produce. Su lectura es muy recomendable para quienes escriben, reflexionan y desean poner en práctica planes de gestión del conocimiento, desconociendo, muchas veces por ignorancia, las aportaciones y, sobre todo, las realidades de la gestión de los documentos administrativos. El capítulo dedicado a la identificación y la evaluación documental debería ser de lectura obligatoria para quienes desean emprender auditorías de información y planificar sistemas de gestión electrónica de documentos en una organización.

El libro se organiza en once capítulos. Los dos primeros presentan la noción y la evolución histórica del archivo y de la práctica ar-

chivística hasta formar la archivística actual como una ciencia interdisciplinar con su objeto, su finalidad, sus principios teóricos, su método y su terminología.

El tercer y el cuarto capítulo ofrecen un análisis crítico de la actual legislación española sobre los archivos y el acceso a los documentos y de los sistemas archivísticos resultantes, que rehuye la enumeración y el resumen de las diversas leyes y órganos en beneficio de la explicación de su carácter y de su estado de desarrollo. Forman unas de las mejores páginas que se han escrito sobre la materia. Se complementa con una descripción del marco legal europeo, de la labor del *Consejo Internacional de Archivos*, el estado del asociacionismo y el carácter de las empresas de servicios archivísticos.

Los capítulos quinto y sexto muestran la tipología de archivos, documentos y soportes, con una especial atención a las cuestiones de conservación. Se rehuye el debate simplista sobre si papel o soporte óptico, para analizar las ventajas e inconvenientes de cada soporte atendiendo a criterios de funcionalidad relacionados con el tratamiento, la garantía de conservación, la seguridad, el valor jurídico-legal y la eficacia para la difusión y acceso.

El capítulo séptimo se dedica a las técnicas utilizadas en el tratamiento de los documentos a lo largo de todo su ciclo vital, desde su creación hasta su eliminación o conservación permanente. El autor acompaña las habituales actividades de clasificación, ordenación, descripción e instalación de otros dos que considera previas, obligatorias y fundamentales para lograr los objetivos de un tratamiento eficaz de la documentación y una gestión adecuada del archivo: las transferencias y la identificación y evaluación documental, ya que su fin es decidir sobre qué material se

dirigirán todas las intervenciones propias de la archivística.

Los apartados dedicados a estas dos últimas actividades, una de las principales aportaciones de la archivística integrada para hacer frente al reto de gestionar un volumen documental en crecimiento exponencial y a las que apenas se presta atención en otros manuales, son de los de mayor interés y calidad de la obra. La sensibilidad de **Ramon Alberch** hacia ese problema y su experiencia en la pionera comisión de evaluación del *Ayuntamiento de Barcelona* se manifiestan en estas páginas. Lástima que los apartados dedicados a las otras actividades más tradicionales no sean tan exhaustivos y ricos, sobre todo en lo referente al método y las experiencias en nuestro país de construcción de cuadros de clasificación y de aplicación de la norma *Isad(G)*. También se echa de menos unas páginas sobre la automatización de esos procesos técnicos.

El capítulo octavo se centra en la conservación, atendiendo a cuestiones como el edificio, las instalaciones, la prevención de agentes de deterioro y de catástrofes, la restauración y la copia mediante microfilmación y digitalización.

El libro se cierra con tres capítulos dedicados al acceso en sentido amplio, donde se analizan los instrumentos necesarios para orientar y servir a los ciudadanos y a la Administración (*marketing*, internet, acción cultural, planes de calidad...), los retos que deben afrontar los archivos en la sociedad de la información y la dimensión democrática de los archivos como instrumento necesario para hacer efectivo el derecho de acceso. Son aspectos apenas tratados en la bibliografía archivística española, de los que **Ramon Alberch** es un reputado especialista, como ha demostrado en sus dos monografías anteriores: *¡Archívese! Los documentos del poder. El poder de los*

*documentos* (1999, en colaboración con **José Ramón Cruz Mundet**) y *Archivos y cultura. Manual de dinamización* (2001, en coautoría con **Lurdes Boix, Natàlia Navarro** y **Susanna Vela**).

Es en estas últimas páginas donde Alberch deja de ofrecer un panorama del estado actual de la

archivística en nuestro país, para, imbuido de una profunda conciencia democrática, abrir nuevos horizontes hacia el futuro presentando retos de marcado carácter social, que de satisfacerse en la dirección indicada convertirán a los archivos y la gestión de los documentos administrativos en unos de los protagonistas indiscutibles de la gestión

del conocimiento en las organizaciones y de la conservación y difusión del patrimonio histórico-cultural.

*Reseña realizada por Miguel Ángel Esteban, Departamento de Ciencias de la Documentación, Universidad de Zaragoza.*

*mesteban@unizar.es*